04/08/26

echa: ~~13/07/2026~~ - EXT. - LEY 22712 - 001
ANDAMIENTOS MALVINAS ARGENTINAS - 35601

000051068

echa: 21/08/2026 - EXT. - LEY 22712 - 001
ANDAMIENTOS MALVINAS ARGENTINAS - 35912

Juzg. N° 4 , Sec. 8, Av. R. S. Peña 1211 P:1º, Capital Federal .

Carpeta: 152518

ADJUNTA Y MANIFIESTA.-

Señor Juez:

EDUARDO ALBERTO IVALDI, Tomo 59 Folio 325 CPACF, abogado por la representación de la parte actora, con domicilio legal constituido en Viamonte Nº 927, 4º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Zona N° 126, teléfono 4326-6301, celular (15) 3164-7614, correo electrónico: cvr@ivaldiabogados.com.ar), domicilio electrónico 20210724886, en autos **"BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ESCUDERO CLAUDIA ALICIA S/Ejecutivo" (Expte. N° 004086/2023)**, a V.S. digo:

Adjunto al presente constancia con la que acredito que el 04/08/2026 se ingresó a la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de Malvinas Argentinas la Cédula Ley librada el 19/06/2026.-

Asimismo, hago saber que tan pronto dicha cédula fuese devuelta por la Oficina mencionada, será acompañada en autos.-

Tenerlo presente,

SERÁ JUSTICIA.

EDUARDO ALBERTO IVALDI
ABOGADO
Tomo 59 Folio 325 C.P.A.C.F.
C.U.I.T. 20-21072488-6

Signature Not Verified
Digitally signed by EDUARDO ALBERTO IVALDI
Date: 2026.09.02 13:54:29 ART